

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004106

Las condes, 01 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Decretos Seccion 1ra. Nros. 1962, 2082/2025; Contrato de fecha 16.06.2025; Memorandum Disp. Nro. 2/889 de fecha 25.07.2025; Certificado de Conformidad Nro. 2/93 de fecha 25.07.2025 de la Directora (s) de Infraestructura y Servicios Publicos; Movimiento Contable Nro. 32 de fecha 31.07.2025; Pago OT 1080/2025 y Recepcion Definitiva de fecha 08.07.2025; Linea 1.

RNZ

OFFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 001080 NC		45 15/07/2025	VICTOR VEJAR A. Y ALQUILER DE	2152209999002	-1	
OT 001080 FAL		705 10/07/2025	VICTOR VEJAR A. Y ALQUILER DE	2152209999002	451.471	451.470
TOTAL					451.470	451.470

La cantidad de :
CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



FECHA :



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320922009 \$ 451.470

